

Santiago, 4 de marzo de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN GLOBAL INFRASTRUCTURE PARTNERS
IV**

**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Larraín Vial Global Infrastructure Partners IV** (el “*Fondo*”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el día 3 de marzo de 2021, se acordó lo siguiente:

1. Un aumento de capital del Fondo mediante la emisión de 12.000.000.000 de nuevas cuotas, correspondiendo 6.000.000.000 a cuotas serie P y 6.000.000.000 a cuotas serie R.
2. Se adoptaron los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS